

EXAMEN PRACTICO

Elija un supuesto práctico de entre los tres que se relacionan a continuación y desarrolle lo siguiente:

- 1) Marco normativo
- 2) Modelo teórico de referencia en el abordaje del caso
- 3) Equipo de trabajo
- 4) Valoración y diagnóstico
- 5) Plan de Intervención

SUPUESTO PRACTICO 1

Samuel tiene casi dos años. Llama la atención su plagiocefalia, su madre acude siempre al centro a las entrevistas con la psicóloga de SSC con el niño en el carro, nunca lo coge, nunca lo saca del asiento. A veces lo lleva con una manta mal puesta que se le sube hasta la cara.

En el confinamiento, Rebeca, la madre de Samuel, no recibió a tiempo la información para poder interrumpir el embarazo, no la atendían presencialmente y no se atrevía a contarle por teléfono a la persona que le atendía en el centro de salud. Ahora se debate en una lucha por quererlo y una aversión que trata de ocultar. Le recuerda a quien casi le quita la vida empujándola contra un coche en plena discusión en la calle, Jacobo, a quien conoció en GREXALES.

Rebeca tiene otra hija de 8 años, vive más tiempo en casa de la abuela materna que con su madre, pero cuando lo hace con Rebeca, esta suele dejarla al cargo de Samuel durante horas. Un día no se levantó y no desayunó ni comió, su hija e hijo tampoco, algo había tomado que la mantenía durmiendo de forma pesada. La niña ha empezado a tener la cara sin cejas. Y en el colegio han contactado con la psicóloga de servicios sociales, en una reunión por otro niño con problemas de comportamiento.

SUPUESTO PRÁCTICO 2

Se trata de una unidad familiar compuesta por el abuelo Pepe, de 83 años de edad, Josefa, la abuela, de 79 años de edad, la hija de ambos, Paula de 35 años, y los dos hijos de ésta, Luisa y M. Valle de 19 y 8 años respectivamente.

Viven en un distrito de la ciudad con altas tasa de pobreza y exclusión social.

Pepe estuvo trabajando en Suiza hasta que se jubiló hace unos años.

Últimamente están detectando que Josefa tiene pérdidas de memoria importantes y sufre pequeñas lagunas mentales. Está mas irritable y tiene comportamientos extraños como ponerse la ropa del revés, vestirse de invierno en verano o gastar el champú entero para bañarse.

Pepe sufrió un accidente cerebrovascular hace 5 meses y está en rehabilitación.

Se está interviniendo con esta unidad en el Centro Municipal de Servicios Sociales desde hace cinco años por el absentismo continuado de Luisa.

En una entrevista reciente, Paula nos comenta que el tutor de su hija M Valle, le ha dicho que va a poner en marcha del protocolo de absentismo porque la menor, M Valle, presenta 12 faltas de asistencia al colegio.

Paula, cuando habla de su hija Luisa, dice que, desde hace meses, refiriéndose a sí misma, manifiesta cosas como "que ella no vale nada"; que tiene cambios de humor bruscos e inesperados, le cuesta controlar determinadas emociones, principalmente la ira, tiene comportamientos impulsivos, como conducir peligrosamente, etc

Nos preguntan sobre la posibilidad de pedir el certificado de discapacidad para la abuela dadas las conductas tan extrañas que está teniendo y quieren saber si allí la verá un psiquiatra.

Debido a que este expediente se viene trabajando en cmss desde hace años, el Equipo de trabajo se está planteando su derivación a ETFS

SUPUESTO PRÁCTICO 3

Unidad familiar constituida por progenitora de 31 años de edad y tres menores de 13, 12 y 4 años.

La madre de los menores procede de país de sudamerica, llega a España hace 13 años y establece relación de pareja con el padre de los menores (también procedente del mismo país). Tienen relación de convivencia y se separan hace 4 años por situación de violencia de género que ella denuncia, retirando la denuncia posteriormente.

Manifiesta sintomatología depresiva, así como bajas laborales reiteradas por este motivo. Presenta dificultad para compatibilizar la vida familiar y laboral, dejando a los menores solos en ocasiones. También manifiesta conflictos en la relación con su hijo de 13 años con el que ha tenido episodios de violencia verbal y física.

El menor presenta absentismo no justificado por la madre, problemas de adaptación al centro educativo y conductas predelictivas (delito de hurto leve).